EXPTE. D- 1388/16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profundo beneplácito por la realización del **XIII Congreso Argentino de Trasplantes**, a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata, de 11 al 13 de Mayo del presente año.-

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su más profundo beneplácito por **la realización del XIII Congreso Argentino de Trasplantes**, a realizarse en la Ciudad de **Mar del Plata, de 11 al 13 de Mayo del presente año.-**

El evento es llevado adelante por una Comisión Organizadora compuesta por: Pablo Massari, (Presidente); Nora Imperiali (Secretaria) y Miguel Acosta (Tesorero), contando con una comisión organizadora local y un comité científico.

En esta edición 13º del prestigioso Congreso, será la Ciudad de Mar del Plata la que dará lugar durante tres días a una intensa actividad científica y académica, relacionada con el trasplante de órganos.

Este marco brinda una oportunidad única para reunir **Médicos, Bioquímicos, Biólogos, Psicólogos, académicos y científicos** con intereses en la temática del trasplante de órganos, además de distintos profesionales afines a la actividad, con interés en las actividades, debates e intercambio de información y experiencia.

Realmente destacamos que el ámbito medico científico de la ciudad balnearia se viste de gala para recibir este evento, razón por que es necesario el apoyo de todos los sectores, y en nuestro caso, de que el ámbito legislativo haga eco de esta actividad.

Por los fundamentos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo este Proyecto de Declaración.

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.